

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

PGA-curso 2023/24

**Aprobada por el Consejo Escolar del Centro el
día 29 de noviembre de 2023**

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023/2024

P.G.A. CRA Alta Ribagorza



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

C.R.A. ALTA RIBAGORZA

CURSO 2023/24

ÍNDICE

A. Introducción.	5
B. Objetivos prioritarios.	6
C. Modificaciones realizadas y aprobadas del Proyecto Educativo de Centro.	7
D. Proyecto Curricular de Etapa (P.C.E.) y Programaciones Didácticas.	7
E. Plan de mejora.	8
F. Organización del Centro.	20
-Criterios pedagógicos para la elaboración de los Horarios.	21
-Horario general.	22
- Calendario miércoles Pedagógicos	24
- Horario del alumnado y distribución horaria.	25
- Horarios de profesorado.	27
- Horario del PAS.	29
G. Programa de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.	29
H. Concreciones para este curso de los siguientes	36
Plan de Atención a la Diversidad	
Plan de Orientación y Acción Tutorial	
Plan de Convivencia	

<i>I. Plan de intervención de la Red Integrada de Orientación Educativa</i>	36
<i>J. Programa anual de actividades complementarias, Extraescolares y servicios complementarios.</i>	41
<i>K. Programas institucionales.</i>	51
<i>L. Plan de Formación del Profesorado planteado por el Centro.</i>	53
<i>M. Otros. Gastos de funcionamiento. Fiestas locales.</i>	54
<i>N. Seguimiento y evaluación</i>	56
<i>O. Memoria administrativa anual</i>	
<i>Presupuesto económico curso 2023-24.</i>	56

A) INTRODUCCIÓN.

Concebimos el presente documento como una planificación a corto plazo, el curso escolar 2023/24, en el que recogemos las pautas de carácter anual que afectarán a la gestión de nuestro centro.

Para su elaboración y desarrollo tendremos en cuenta los documentos del centro: PEC, PCC, y la memoria anual del curso 2022/23.

Para elaborar esta Programación General Anual, se han tenido presentes las Instrucciones de 18 de julio de 2023, de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte y toda la normativa vigente.

La función de la presente Programación General Anual es garantizar la actuación coordinada de las estructuras organizativas y de los equipos de coordinación docente, propiciar la participación y colaboración de todos los sectores de la Comunidad Educativa y definir la distribución de responsables de las tareas y actividades para conseguir los objetivos establecidos a nivel de centro.

Una de las novedades que se va a implantar este curso y que determinará en buena medida un cambio en la coordinación entre escuela y familia y en la propia gestión de nuestro centro, será la utilización de la plataforma SIGAD. Su uso se centrará principalmente en el intercambio de información con las familias y funcionará también como soporte para la recogida de la evaluación del alumnado, faltas de asistencia y otras informaciones de interés.

Otro de los cambios importantes que se introducen en el presente curso escolar, es la reducción de la jornada lectiva del profesorado a 24 horas. La hora 25 será de permanencia en el centro pero no lectiva.

B) OBJETIVOS PRIORITARIOS.

B. 1. Justificación y definición.

Considerando las características de este C.R.A. que quedan definidas en el P.E.C. del mismo, y teniendo en cuenta que requiere un diseño flexible, dinámico, comprometido, autónomo y abierto a las iniciativas de todos los sectores que integran nuestra Comunidad Educativa, nos proponemos como objetivos generales de este C.R.A., los siguientes:

1-Garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar, teniendo en cuenta las normas de funcionamiento del C.R.A.

2-Intentar dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado, para que éste pueda acceder a la cultura desarrollando al máximo sus capacidades.

3-Desarrollar una enseñanza activa y constructivista que fomente la capacidad de observación, de análisis, de investigación, de crítica y la

adquisición de hábitos intelectuales, de conducta y de trabajo del alumnado.

4- Favorecer y fomentar las relaciones entre los alumnos del C.R.A.

5- Aprender a conocer, valorar y respetar nuestro entorno (físico, social y cultural).

6- Desarrollar estrategias para favorecer y fomentar la integración, ya sea de las diferentes culturas que forman parte de nuestra comunidad educativa, como de igualdad de género y de la diversidad.

C) MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

La última actualización del PEC es de junio 2023.

El RRI fue actualizado y aprobado el 19 de enero del 2023.

El plan de Igualdad fue actualizado en junio del 2023.

D) PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA (PCE) Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

A lo largo del presente curso escolar 2023/24, se seguirán revisando y actualizando el P.E.C. Se trata de un documento vivo que está en permanente revisión.

Como objetivos prioritarios en el presente curso será la revisión y actualización del POAT, del Plan Lector y si fuese posible, Plan de Convivencia.

Se adjunta nuestro P.E.C. como documento institucional digitalizado en el U.S.B.

También se adjunta en el USB mencionado, nuestro PCE, así como las Programaciones Didácticas pertinentes.

E) PLAN DE MEJORA:

PROPUESTAS DE MEJORA (información extraída de la Memoria del curso 22/23)

o Escuela de Benasque:

Cuestiones pedagógicas:

- Nos planteamos para el curso que viene seguir trabajando el respeto y la empatía, a través de los caramelos de convivencia.
- Seguir realizando en junio o septiembre la coordinación entre Infantil y 1º de primaria.

- Asamblea de los lunes con el alumnado: decidir en septiembre si seguimos haciéndola o no, así como el objetivo de esta actividad, ya que este curso no lo valoramos positivamente debido a la falta de silencio por parte del alumnado y sólo se ha comentado las actividades organizadas durante la semana y los cumpleaños. Propuesta: hacerlas sólo con el alumnado ayudante y que éste sea quien lo comunique al resto.
- Trabajar a nivel de aula programas como 'Filosofía para niñas/os' normas de convivencia, resolución de conflictos... y, a partir de ahí, valorar si retomamos el alumnado ayudante/mediador. Vemos la necesidad de trabajar quincenalmente en las distintas tutorías una misma manera de resolución de conflictos para tener una línea de trabajo en cuanto a este tema, lo que ayudará al alumnado en la convivencia diaria. Propuesta: Formación del profesorado 'En tus zapatos' (teatro de conciencia) para el alumnado y familias.
- Decidir en septiembre: Retomar los proyectos en primaria y talleres internivelares de lengua en primaria. Para ello habrá que reunirse una vez a la semana para organizar bien estos talleres. Propuesta: Realizar estos talleres de forma internivelar, quizás 1 taller de lengua y 1 taller de matemáticas.
- Seguir con los talleres internivelares en infantil, así como los proyectos con hilo conductor, adaptado a la edad del alumnado de cada nivel educativo.
- Para que los planes de apoyo y ACS sean funcionales, se deben abrir al principio de curso aportando todo el profesorado conforme se da respuesta a las necesidades del alumnado (tabla del drive: orientaciones para la elaboración de planes de apoyo; donde se concreta qué alumnado necesita un plan de apoyo). Necesidad de tener un sitio

seguro donde compartir estos documentos para que todo el profesorado tenga acceso con la privacidad necesaria.

- Retomar el Erasmus Escambis Patués-Occitano ha sido a través de Etwinning.

De cara al próximo curso, con respecto a apoyos, desdobles y horarios pensamos que:

- Los desdobles y apoyos serían muy necesarios en las aulas de P5, 1º y 2º de primaria, si puede ser en 3º de primaria también estaría bien. Creemos que dichos desdobles pueden tener lugar en las sesiones de apoyo que se tendrán a lo largo del curso y si puede coincidir con alguna especialidad mejor. Propuesta: Juntar al alumnado de 1º y 2º para hacer 3 grupos internivelares (las 2 tutoras y la especialista de AL) 2 sesiones a la semana para trabajar el área de lenguaje; seguir realizando los desdobles en EF con 2º y 3º;
- En cuanto a infantil, evitar los apoyos en las horas de asamblea (de 9 a 9.30h) y antes del patio por el tiempo del almuerzo (de 10.30 a 11.00h).
- Creemos conveniente sacar patués de los talleres internivelares de infantil para darle su lugar por la importancia que tiene en nuestro contexto.
- El horario de los talleres internivelares de infantil sean a partir de las 12.30h durante 4 días a la semana (necesidad de estar 4 personas en este momento para poder realizar la actividad de forma satisfactoria, por lo que se debería sustituir al docente que falte, ya que este curso escolar no se ha dado el caso).
- Debido a que al especializarnos sólo en un área entra mucho profesorado diferente en las aulas, creemos conveniente que la tutora dé el máximo de

horas posibles en su clase para asegurar una estabilidad al alumnado. Con ello conseguiremos reducir los conflictos y reforzar la figura de la tutora.

· Preferimos que en 1º y 2º de primaria se eviten los especialistas en la primera hora para comenzar el día con la tutora/tutor. Se propone que para ello se utilice la primera hora lectiva para la reducción por itinerancias.

- Creemos conveniente que las horas de coordinación y programación sean equitativas de forma que cada día haya un número similar de personal para realizar las sustituciones, ya que si un día determinado a la semana sólo hay 1 ó 2 personas, siempre les tocará sustituir.
- Que las personas itinerantes no reduzcan los lunes a última hora, ya que es cuando tenemos la reunión de centro y sería interesante la máxima participación de las y los docentes.

Cuestiones de organización general:

- Comedor: Apostar por un comedor que priorice productos de cercanía y ecológicos y en el que se siga reduciendo y reciclando. Desde cocina se propone fomentar los hábitos sostenibles y la alimentación saludable, teniendo en cuenta a las personas ovolactovegetarianas como se tiene a las alergias y celiaquías. Comprar una lavadora/secadora para poder utilizar manteles y servilletas de tela en el comedor. Se plantea que el alumnado de PROA siga comiendo en el primer turno para que tenga un momento de esparcimiento antes de las clases de refuerzo. Se necesita una Comisión de comedor escolar para tener un trato directo con monitores de comedor y asegurarse tener

todos los aspectos de convivencia y funcionamiento de centro claras; tener una reunión al comienzo del curso escolar con el personal de monitores de comedor, así como trimestral para informar e intercambiar impresiones.

Vemos la necesidad de que el alumnado esté más calmado en el momento de comedor y dar prioridad al saber estar y que cada turno recoja lo que ensucia en el comedor (barrer el suelo, limpiar las mesas etc.), así como establecer unas normas de orden a la hora de la higiene personal.

- En cuanto a espacios y materiales:

- En las clases extraescolares (inglés, escuelas de verano...) respetar el material del aula.
- Seguir mejorando el espacio del comedor. Hay que colocar las cortinas largas ya compradas. Comprar manteles para las mesas (tal y como tienen en Castejón) y una lavadora/secadora.
- Repartir el uso de aulas en las actividades extraescolares, ya que este curso se ha utilizado el aula de 6º para EOI y PROA, apenas pudiendo entrar la tutora. Proponemos hacer rotaciones de clases por trimestres o usar espacios comunes como la biblioteca de infantil (acondicionándola) para el PROA.

AYUNTAMIENTO:

- Poner más aparcabicis en la zona del jardín, ya que el alumnado suele dejar las bicis tiradas por el suelo y en zonas comunes de la escuela.

- Aparcabicis en el porche de infantil ya que las bicis están tiradas en el suelo.
- Aula P.T. falta la ventana.
- Pedir otra vez al Ayuntamiento cubrir el hueco de la escalera en Primaria. También cubrir el de Infantil. Esto nos permitiría tener un espacio diáfano para múltiples actividades. En general el cole se nos queda pequeño. Nos falta espacio para desdobles, aula de música...
- Vemos la necesidad de poner tabiques y puertas en el baño de primaria para tener intimidad.
- Poner pizarras digitales en las aulas que no hay. Y mantener en perfecto funcionamiento las que ya están instaladas.
- Necesidad de un aula de música (polivalente). Necesidad de más material de música y pizarra con pentagrama. Propuesta: en el hueco de la escalera una vez se cierre, en la zona del patatal cercana a infantil que colinda con el patio pequeño y el porche.
- Abrir una puerta directa del patio de infantil al baño de P3 para el momento de los recreos.
- Tirar las sillas viejas y rotas. Informarnos en qué medida podemos ir cambiando los muebles verdes.
- Colocar una ducha en el baño individual de la planta baja por la higiene de alumnado con necesidades educativas cuando no controla esfínteres.

- Necesitamos una caseta para guardar el material de todo el alumnado que utiliza en las actividades deportivas (lo pondríamos en la parte lateral que da a la cocina).
 - Ampliación de la sala de profesorado unos 2m dejando aproximadamente un metro y media como pasillo para entrar al patio de Infantil.
 - Repintar el suelo del patio de infantil, así como las paredes que hay bajo las ventanas de infantil que dan al patio con pintura para pintar con tiza.
 - Respetar el horario de recreo de Primaria para que puedan usar el campo 'patatal' o el campo de fútbol (evitar aspersores a esas horas, etc.).
 - Si seguimos sin poder mejorar los espacios de la escuela, tener acceso al CES para realizar desdobles, clase de música...
- o **Escuela de Castejón de Sos:**
- En el comedor: revisar y cambiar plafones, cambiar el grifo del fregadero, pintar el techo de la cocina y el comedor y poner mosquiteras en el comedor nuevo (exigidas por sanidad).
 - Reformar el patio, la pista es peligrosa. Proponemos picar la pista y poner césped.
 - Revisión trimestral y seguimiento de Apoyos.

- Incorporar al curso que viene una Escuela de padres, en la cual se guíe a las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as y donde se pueda compartir recursos y herramientas que ayuden a comprender el desarrollo a nivel social y emocional.
- Dotación económica para renovación de libros y material para la biblioteca priorizando colecciones infantiles y dos personas destinadas a ella.
- Organizar y mantener el orden el material de la sala de profesores. Dejar un hueco para plastificadora, encuadernadora ...
- Realizar un inventario de material.
- Para el próximo curso juntar 3º de infantil con 1º de primaria.
- Dotación y/o renovación de medios informáticos individuales, priorizando el de tutoría o aula. Importante revisar las conexiones, los cañones de infantil y 1º de primaria y poner un cañón en el aula de infantil de desdobles para poder utilizar la PDI.
- Mantener ordenada el aula de infantil de desdobles y no tocar el material de infantil y avisar de ello a los responsables de extraescolares y monitores.
- Mantener un espacio educativo adecuado con espacios acogedores y más cuidados. Los puntos de lectura que se han instalado este año seguir con ellos y dinamizarlos, poniendo libros acordes a lo que se esté trabajando.
- Compra y renovación de mobiliario de aula tales como zapateros.
- Un lugar adecuado para el material de EF tipo almacén.
- Revisar y reparar fluorescentes.
- Reparar puerta del aparcamiento y cerradura.
- Cadena para sujetar la puerta de entrada.
- Revisar la puerta del aula de música y la de 2º y 3º.
- Reparar la valla que da a la carretera.

- Revisar todas las recomendaciones del cuerpo de bomberos, retirar material del cuarto de luces, revisar luces, señalización de salida de emergencia...

o **Escuela de Cerler:**

Partiendo de la realidad de Cerler como escuela unitaria (donde cada aula acoge alumnado de diversos cursos) vemos necesario utilizar todos los recursos humanos y materiales de los que dispone el CRA para atender a esta diversidad de base.

Dado que los desdobles realizados este curso han sido beneficiosos, proponemos para los cursos siguientes:

- En las áreas que interviene un profesor especialista (Música, Inglés) se conserven los desdobles en los dos grupos (Infantil por un lado, por otro 1º, 2º y 3º de E. Primaria y por otro 4º, 5º y 6º) consiguiendo así grupos más homogéneos de edad que tienen estrategias y metodologías de aprendizaje más similares.
- Seguir con los apoyos y desdobles en ambas aulas como este curso.
- Continuar con la estimulación del lenguaje en el aula de Infantil.
- Se valoraría positivamente una charla explicativa al inicio de curso sobre la Dislexia, para que todo el alumnado y profesorado conozca las dificultades de aprendizaje que conlleva.
- De cara a las charlas afectivo-sexuales, convendría realizar una charla informativa previa al alumnado para las familias.

- La nevera de la cocina no funciona.
- El cableado del aula de Primaria necesitaría una mejora. Están todos los cables colgando por el medio.
- Con las guardias, tener preparado materiales entre todo el profesorado que las cubra para todos los cursos. Si no se comportan adecuadamente, debería suprimirse para esa persona el servicio.

- Con respecto al comedor, mayor implicación por parte de la monitora (no sólo dar de comer, sino trabajar hábitos básicos de educación y alimentación. Al ser un comedor de convenio con el Ayuntamiento, las normas no se aplican igual. Si su comportamiento tampoco es bueno, suprimirlo. Entendemos que es un comedor de convenio, no se puede perder la referencia de que es un comedor escolar, y por tanto, tiene carácter educativo y no cumple una función meramente asistencial. La propuesta de mejora es que se rija por unas normas de convivencia, de respeto, de actuación... y vinculadas al RRI para que no haya diferencias entre comensales de un comedor de gestión propio y otros que no. Esas normas escritas deben ser conocidas por el alumnado, las familias y por el centro. Este año muchos de los conflictos se han seguido generando en horario de comedor y han repercutido negativamente en el centro escolar, en las guardias, en las familias...etc.

El constante cambio de monitoras de comedor no ha ayudado a llevar una línea común y seguir las normas establecidas, ya que cada persona que empezaba tenía dinámicas distintas y así los comensales no han conseguido una estabilidad y seguridad.

- **Escuela de Laspaúles:**

Analizando los resultados obtenidos durante el curso 2022 /23 las tutoras proponen las siguientes medidas generales de intervención educativa y propuestas de mejora:

- Continuar trabajando el hábito de escucha y turno de palabra.
- Trabajar el respeto hacia el resto de sus compañeros.
- Trabajar la frustración ante determinadas situaciones de la vida cotidiana.,
- Reforzar su autoestima y seguridad para que sean capaces de afrontar los nuevos aprendizajes y las diferentes relaciones sociales de forma positiva.
- Continuar con el hábito de lectura individual y grupal en clase.
- Seguir realizando actividades de agrupamientos variados, individuales, parejas, grupos o grupos internivelares.
- Aprovechar los recursos de la propia localidad o entorno.
- Participar los encuentros con otras escuelas del CRA y así mejorar la socialización de nuestros alumnos
- Mejorar la implicación de las familias en el proceso de aprendizaje
- Participar en los talleres internivelares y/o proyectos con otras localidades del CRA.
- Seguir recibiendo apoyos y/o desdobles en el aula debido a la diversidad de cursos y las diferentes necesidades dentro del mismo grupo.

- Crear grupos de trabajo entre los docentes del CRA para compartir y elaborar materiales.
- De la puerta de entrada principal hay que arreglar la carpintería (se ha separado una de las maderas)
- El marco de la clase de la puerta de la clase infantil hay que arreglarlo.

o **Escuela de Sahún:**

- Continuar trabajando expresión oral y autonomía.
- Acompañar en su desarrollo emocional al alumnado.
- Aprovechar los recursos de la propia localidad o entorno.
- Participar en los encuentros con otras escuelas del CRA y así mejorar la socialización de nuestros alumnos.
- Poder realizar DESDOBLES cuando el alumnado está con especialistas (menos EF y música).
- Buscar posibles alternativas para poder buscar transporte a otras localidades cuando el alumno participa en actividades y que no sean siempre las familias.
- Gestionar cómo poder asistir con alumnado de diferentes niveles a actividades y que el resto pueda permanecer en la escuela.

PROPUESTAS DE MEJORAS GENERALES.

- Mejora de los patios, principalmente en la localidad de Castejón de Sos.
- Mejora de las cocinas, en las localidades de Castejón de Sos y Benasque (en esta última, además, ampliación del espacio de comedor)

F) ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

La utilización de los centros estará supeditada al normal desarrollo de las actividades docentes y del funcionamiento del C.R.A.

La cesión de los centros implicará siempre el respeto y cuidado de las instalaciones por parte de los usuarios.

El Consejo Escolar velará por el buen uso de estos locales.

Sistema de comunicación.

Seguiremos haciendo uso del correo electrónico como herramienta de comunicación entre los centros, los docentes, y las familias, puesto que ya hemos comprobado sus buenos resultados. También contamos con la plataforma Aeducar como herramienta educativa, banco de recursos, comunicación con alumnado y como espacio para la consulta de documentos institucionales de centro para el profesorado. Como sistema de comunicación inmediato recomendamos Telegram frente a Whatsapp, debido al tema de protección de datos. Y este año queda totalmente introducida la plataforma SIGAD, Una herramienta para profesorado y familias que refleja la información del **curso actual** del alumnado (calificaciones, faltas e incidencias que recibe, así como justificar las faltas de asistencia o comunicarse con el equipo docente)

Asimismo, nuestra página web <https://craaltaribagorza.catedu.es/> recoge documentos del centro, circulares, comunicados, experiencias... de toda la Comunidad Educativa.

Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.

Se han seguido estos criterios a la hora de elaborar los horarios propuestos en esta P.G.A. y en el D.O.C.:

- Cumplimiento de las horas lectivas que marca la normativa vigente tanto por parte del alumnado como del profesorado.

- Acomodación al ritmo de trabajo de los alumnos/as, considerando una atención individualizada o colectiva según proceda. Este año se han diseñado los horarios organizando numerosos desdobles en las aulas donde había más necesidad debido tanto al número como a las características del alumnado.

- La asignación de tutorías se lleva a cabo teniendo en cuenta la antigüedad en el centro, la continuidad en el equipo didáctico y la especialidad.

- Los agrupamientos se hacen por edades y ratios de alumnado. En el caso de las localidades pequeñas se hacen los agrupamientos en función del alumnado que hay en cada ciclo y de las actividades a desarrollar en cada momento; siendo los tutores/as o especialistas los responsables de establecer estos agrupamientos.

- Una vez confeccionados todos los horarios según la Normativa Vigente, con las horas libres del profesorado, se establecerá un plan de apoyos en el que

primará la atención al alumnado de las clases más numerosas o que presenten

necesidades educativas concretas. Dicho plan de apoyos tendrá una revisión y actualización constante.

Horario general

En cumplimiento de la Normativa vigente, los niveles de Educación Infantil y Educación Primaria, iniciaron sus clases el día 7 de septiembre de 2023, y las finalizarán el 21 de junio del 2024.

Basándonos en el calendario escolar, para el año académico 2023/24, se propone la siguiente distribución horaria:

- **Jornada Inicio de curso y Junio 2024:** Hasta el viernes 15 de septiembre de 2023 y todos los días lectivos de junio de 2024.

HORARIO:

08:45h. a 09.30h. □ Transporte Escolar

09.30h. a 13.30h. □ H. Lectivo

13.30 h. a 15.30h. □ Comedor y Transporte

- **Jornada completa:**

HORARIO:

08.15h. a 09.00h. □ Transporte Escolar

09.00h. a 14.00h. □ H. Lectivo

14.00 h. a 16.00h. □ Comedor

A partir de las 16:00. Transporte

- **Jornada Proyecto Tiempos Escolares:** Del 3 de octubre de 2023 al 31 de mayo de 2024.

De 16:00 a 17:00 (excepto los miércoles y hasta las 16:30 los viernes) se desarrolla el periodo de guardia, en la que uno o más maestros responsables (dependiendo del ratio) atenderán a todos los alumnos/as que lo necesiten. Este periodo se dedica a la realización de deberes.

El Colegio seguirá abierto hasta las 19 horas para poder realizar las actividades extraescolares programadas.

Calendario Miércoles Pedagógicos. Curso Escolar 2023-2024



SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Día 13. Tutorías y Ciclos Día 20. Comisiones Día 27. Evaluación inicial	Día 4. Evaluación inicial Día 11. Trabajo en centros (festivo en Benasque) Día 18. Claustro y Comisiones Día 25. C.C.P. y Ciclos
NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Día 8. Formación Día 15. Comisiones Día 22. CCP y ciclos Día 29. Claustro	Día 13. Evaluaciones Día 20. Evaluaciones
ENERO	FEBRERO
Día 10. Claustro Día 17. Comisiones Día 24. CCP y ciclos Día 31. Semana de esquí?	Día 7. Formación Día 14. Trabajo en centros Día 21. CCP y ciclos Día 28. Claustro
MARZO	ABRIL
Día 6. Comisiones Día 13. Evaluaciones Día 20. Evaluaciones Día 27. Trabajo en centros	Día 10. CCP y Ciclos Día 17. Formación Día 24. Claustro
MAYO	JUNIO
Día 8. Comisiones Día 15. Trabajo en centros Día 22. CCP y ciclos Día 29. Ciclos	Día 5. Evaluaciones Día 12. Evaluaciones Día 19. Trabajo en centros

Respecto al **horario del alumnado y la distribución horaria**, se ha tenido en cuenta toda la normativa vigente.

El tiempo establecido para **Autonomía de Centro** se ha distribuido de la siguiente manera:

- o Se han aumentado 1 h 15´ minutos en el área de Matemáticas en primer ciclo y 45´ en segundo ciclo.
- o Se ha aumentado 45´ en el área de Lengua, de 1º a 4º de primaria. El hecho de que en Tercer Ciclo no haya aumento se debe a la impartición de la segunda lengua extranjera, Francés, tan esencial en el área geográfica en la que vivimos.
- o Aumento de 30 minutos en el área de las Ciencias Sociales, en el segundo ciclo.
- o Aumento de 30´ en lengua inglesa en 1º y 2º ciclo.
- o El área de la Educación Física se ve aumentada en 15 minutos en 5º y 6º de Primaria.
- o El cambio más destacado está relacionado con las áreas artísticas: música y plástica en el tercer ciclo, donde se han aumentado 15´ en plástica y 30´ en música.

Este curso, y debido a la falta de espacios en la escuela de Benasque, tenemos que realizar alguno de los desdobles y clases en el CES Valle de Benasque.

DISTRIBUCIÓN HORARIA

	1º/2º	3º/4º	5º/6º
Naturales	1:30	1:30	1:30
Sociales	(patués) 1:30	(patués) 2	1:30
Lengua	4:45	4:45	4
Plástica	1	1	1:15
Música	1	1	1:30
Inglés	3	3	2:30
Matemáticas	5	4:30	3:45
Reli/Alternativa	1	1	1
Educación Física	3	3	2:30
Tutoría	0:45	0:45	0:45
Educación en valores...			(patués) 0:45
Francés			1:30

- o La distribución horaria en Educación Infantil se confecciona a partir de un tratamiento globalizado de los contenidos, como puede apreciarse en los horarios incluidos en el D.O.C.
- o Los alumnos/as que no opten por el área de la religión católica tendrán asignado un maestro/a encargado de impartir el área "Atención Educativa". En esta área se trabajarán valores desde una perspectiva no religiosa.
- o Se ha presentado un proyecto de innovación, para poder desarrollar las actividades de esquí estudio. Como objetivo principal del proyecto, planteamos

que el alumnado del CRA Alta Ribagorza, pueda compaginar sus estudios en la etapa de primaria, con los entrenamientos en el deporte del esquí, de forma que se puedan aprovechar las horas de luz y de apertura de las estaciones, sin la merma en la presencialidad durante los periodos lectivos del segundo trimestre del curso. Todo ello, dentro de un contexto amparado por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

Como Necesidades para poder desarrollar esta propuesta, serían necesarias dos medias jornadas de maestros/as que impartieran, en el horario de tarde, aquellas áreas que se hubiesen dejado de dar por la mañana. Para una correcta coordinación, el profesorado responsable de las tardes, se coordinaría con el de la mañana para poder impartir la materia que hubiesen dejado de aprender debido a los entrenamientos.

Horarios de profesores/as

- 9.00-14.00: horario lectivo.
 - 14.00-15.00: exclusiva lunes, martes y jueves
 - 15.30-17.30: miércoles pedagógico
-
- o Los horarios de cada profesor/a figuran en el D.O.C. que se envía adjunto al Servicio de Inspección de la D.G.A.

 - o El horario establecido para realizar las tutorías con las familias es el martes en la hora de exclusiva: 14.00-15.00.

 - o Los lunes de 14.00-15.00 en las escuelas de Benasque y Castejón se realizarán coordinaciones de centro, a la que asistirá todo el claustro de dicha localidad.

- Las maestras de atención a la diversidad son las que, en la medida de lo posible, establecen el horario de las áreas instrumentales en las que tienen que realizar los apoyos, dentro de las distintas tutorías, para facilitar la organización de su horario.

- Además, en el presente curso se ha establecido la hora 25, para hacer las coordinaciones necesarias entre el equipo de atención a la diversidad y los/as tutores.

- Se tendrá en cuenta las siguientes coordinaciones, para asignarles las horas correspondientes dentro del horario: atención a las bibliotecas, la coordinación de las nuevas tecnologías, formación, coordinaciones de equipo didácticos, salud. Una vez repartidas estas horas se asignan los apoyos.

- Los compañeros/as mayores de 55 años, dispondrán de dos horas no lectivas de permanencia en el centro. Este tiempo se dedicará principalmente al desarrollo de tareas relacionadas con la convivencia.

- El equipo de atención a la diversidad, junto con jefatura de estudios y orientación se coordinarán los martes de 14.00 a 15.00.

Horario del P.A.S

- Auxiliar administrativa: 7:30 horas. Con sede en Benasque, para todo el C.R.A.
- Cocineras: Benasque: 7 h. / Castejón de Sos: 7:30 h.
- Ayudantes de cocina: Benasque: 5 h. / Castejón de Sos: 7:30 h.
- Cuidadoras Comedor: Benasque 2 h / Castejón de Sos: Una, cuatro horas. Tres monitoras, 2 horas. Y una monitora, 3 ½ h.
- Limpieza: En Benasque, una persona, tres horas. Otra persona, seis horas, en la escuela de Castejón de Sos.
- Auxiliar Educación Especial. En Castejón de Sos. 5h. y media.
- Técnico de Educación Infantil. En Laspaúles. 6h.

G.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DEL PROFESORADO.

Se llevarán a cabo las reuniones que prescribe la norma respecto a los órganos colegiados.

Consejo escolar

El consejo escolar es el máximo órgano de gobierno dentro del CRA. Sus representantes son elegidos a través de elecciones en las que participan todos los estamentos de la comunidad educativa, excepto el alumnado por su corta edad.

Este curso se ha renovado la representación de las familias de Sahún. En este CRA se tomó la decisión de tener una persona representante de las familias, en cada una de las localidades, de forma que se tuviera un voto de representación de calidad y no de cantidad.

Con una reunión trimestral ordinaria, el Consejo Escolar toma decisiones sobre el funcionamiento del centro, aprobando la PGA y siendo informado de todas las decisiones pedagógicas que se llevan a cabo en nuestro centro.

Claustro

El claustro tiene reuniones con una periodicidad de una vez al mes. En este órgano de gobierno se toman decisiones de forma consensuada, sobre el funcionamiento del centro. Si bien es cierto que se tienen reuniones semanales en las escuelas, para una mejor coordinación, es en el claustro donde se toman las decisiones, quedando recogidas en las actas del mismo.

Comisión de coordinación pedagógica

La **C.C.P** será el órgano encargado de establecer las directrices pedagógicas. Se reunirá mensualmente.

La CCP coordinará el trabajo necesario para adecuar, mediante un proceso de reflexión, la normativa existente a la nueva.

Componentes de la C.C.P.:

Director: **Boro Tuset Borredá**

Jefa de Estudios: **Mariu Palenzuela García**

Coordinadores/as:

-Infantil: Maria Monzon

-1^{er} Ciclo: Raquel Recio

-2º Ciclo: Irma del Arco

-3^{er} Ciclo: Elena Puri

Profesorado Atención a la Diversidad:

- Bárbara Martínez Ferrer (AL)

- Araceli Castán Gistaín (PT)

- Clara Sagüillo Romero (PT)/Gema Sanz Ruíz (PT)

- Lara Anadón (A.L.)

- Mireya Biota González

Representante del E.O.E.I.P: la orientadora Ester Mur Tena y la profesora Técnica de Servicios a la Comunidad Marta Larramona Montaner.

Equipos didácticos

- o Su función será programar, dinamizar, coordinar, evaluar la práctica docente y establecer redes de trabajo. El Plan de Atención a la Diversidad (P.A.D.) y el Plan de Orientación y de Acción Tutorial

(P.O.A.T.), son los ejes centrales sobre los que se programará la acción educativa. Habrá un coordinador/a por equipo.

- Resaltaremos la importancia de la figura del **tutor**.
- Los Equipos Didácticos serán los encargados de evaluar tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como la práctica docente, así como las dificultades y los logros que surjan de la actividad cotidiana.
- A principio de curso, los Equipos Didácticos diseñarán y llevarán a cabo la evaluación inicial de su alumnado. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos se tomarán las decisiones que se consideren más oportunas, tanto a nivel de clase como a nivel individual, para establecer un plan de apoyos.
- Cada trimestre el Equipo Didáctico del centro correspondiente, realizará una **evaluación global y personalizada**, teniendo en cuenta los criterios establecidos para cada curso. De esta evaluación se dará información escrita a las familias. Asimismo se redactará un acta de evaluación que quedará archivada en el centro. Los resultados de cada alumno/a se recogerán en su expediente académico.

Comisiones

Bibliotecas: se trabajará tanto a nivel organizativo como de actividades curriculares y de animación a la lectura. Además, para el presente curso, nos centraremos en actividades tales como:

- Renovación de fondos básicos para las distintas bibliotecas.
- Actividades conjuntas con las bibliotecas públicas. Seguiremos realizando talleres con nuestra excompañera Felisa, tanto de Castejón como en

Benasque. Valoramos muy positivamente este trabajo que requiere mucha implicación.

- Exposiciones de libros.
- Posibles visitas de autores: escritores, ilustradores, Cuentacuentos...
- El **Plan Lector** es el documento básico del centro para trabajar la competencia lingüística. Será revisado y actualizado durante cada curso para que sea un documento útil en el fomento real de la lectura.

Revista: volveremos a realizar este año dado el éxito de los años anteriores, una revista entre todos/as alumnos/as del CRA.

Salud: Nuestro Centro continúa perteneciendo a la Red Aragonesa de **Escuelas Promotora de la Salud**. Dicha acreditación implica nuestro compromiso y trabajo continuo en temas de salud, bienestar personal y convivencia. Existe una Comisión de Trabajo. Dicha Comisión se ocupará también de la **Educación Ambiental**. Asimismo se solicitarán algunos programas de Salud.

Comisión de convivencia. Este curso 2023-2024 el equipo de convivencia e igualdad está formado por nueve maestras, de la mayoría de las localidades del CRA y de todos los ciclos, algo que se valora muy positivamente.

Los objetivos de trabajo para este curso están relacionados tanto con convivencia, como con igualdad y diversidad (sexual y de identidad, cultural y funcional). Destacamos los siguientes:

- Organizar la convivencia de todo el alumnado y profesorado CRA, que será en Benasque, a final de curso y servirá también de despedida del alumnado de 6º.

- Continuar la colaboración con el centro "El Remós" que atiende a personas con diversidad funcional. Dentro del programa de biocuidados participarán en diversas actividades de nuestro centro a lo largo del curso.
- Continuar con el trabajo de resolución de conflictos y valorar si empezamos con alumnado ayudante.
- Colaborar con la elaboración del POAT aportando ideas para la programación de la sesión de tutoría.
- Solicitar formación relacionada con convivencia, igualdad y diversidad.
- Crear en todas las escuelas el rincón de igualdad y diversidad.
- Programar mensualmente actividades relacionadas con igualdad y diversidad en torno a fechas significativas para trabajarlas en todo el CRA.
- Si fuera necesario, colaborar en la puesta en marcha de los diversos protocolos: acoso escolar, situaciones de ideación suicida, violencia de género y sexual, absentismo escolar...

Comisión de internacionalización. Este curso se pretende retomar la Internacionalización de nuestra escuela, sumando al Intercambio con la Escuela Jean Monet, un proyecto Erasmus, en el que se organiza un Intercambio a través de un Proyecto KA122. Tanto de profesorado a nivel formativo como de alumnado.

Comisión viaje de estudios. Encargada de la organización del viaje de estudios que se realizará a final de curso a Barcelona. La duración del viaje será de tres días y asistirán el alumnado que lo desee a partir de los 4 años.

Comisión comedores. Para el presente curso, continuaremos con las reuniones

trimestrales con monitoraje, cocina, familias y profesorado, con el fin de buscar cauces comunes que garanticen un buen funcionamiento, así como pautar objetivos sobre autonomía personal y hábitos alimenticios saludables. La Comisión va a elaborar una encuesta de satisfacción como diagnóstico. Revisión y si fuera necesario, concreción del RRI específico de comedores.

Comisión salud emocional. Es una comisión para velar por el cuidado, la escucha y la atención de las compañeras docentes de nuestro C.R.A. El bienestar emocional en la escuela es primordial y reclama atención a nivel bidireccional, tanto para el alumnado como para el docente.

Las principales actuaciones son, en primera instancia, recoger información a través de cuestionarios y encuestas, evaluando el estado de "burnt out" de nuestros compañeros/as dentro de la escuela, y a través de la recogida de datos, valorarlos para la elaboración del plan de actuación para el bienestar, con dinámicas, talleres y ponentes que mejoren el clima emocional docente.

Otras reuniones:

- Observatorio de Convivencia e Igualdad: Periódicas.
- A.M.Y.P.A.S.: A demanda.
- Ayuntamientos: puntualmente.
- Coordinador de Deportes: puntualmente.
- Comarca: puntualmente.
- Otras instituciones: puntualmente: residencia de ancianos de Castejón, bomberos...

H) CONCRECIONES PARA ESTE CURSO DE LOS SIGUIENTES PLANES:

- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)
- PLAN DE IGUALDAD
- PLAN DIGITAL
- PROYECTO LINGÜÍSTICO

Incluidos en la memoria USB

- PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)
- PLAN DE CONVIVENCIA

Para revisar este curso.

I) PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Plan de intervención del EOEIP en C.R.A. ALTA RIBAGORZA

Los miembros del E.O.E.I.P. que intervienen este curso en el centro son:

- Esther Mur Tena, orientadora que asistirá semanalmente los lunes y martes y quincenalmente los miércoles en horario de mañana.
- Marta Larramona Montaner, Profesora de Servicios a la Comunidad, quien atenderá el centro con carácter quincenal los lunes por la mañana.

Las reuniones con el equipo directivo del centro, se realizarán los lunes a las 10 horas. Por otra parte, las reuniones de Atención a la Diversidad se realizarán de 14 a 15 horas en la localidad de Castejón de Sos, junto con la jefa de estudios y las especialistas en PT (2) y AL (2), con el fin de establecer la intervención, realizar el seguimiento con el alumnado con necesidades educativas y analizar y responder a las necesidades que vayan surgiendo.

Con el resto del profesorado se establecerán reuniones de coordinación en el horario de exclusiva y/o tiempos disponibles, en función de las demandas que vayan surgiendo a lo largo del curso.

El centro ha dispuesto dentro de su organización que las Comisiones de Coordinación Pedagógicas estipuladas algunos miércoles de 15.30 a 17h para que pueda asistir la orientadora.

La intervención en el centro educativo se estructura en los siguientes apartados:

a) Asesoramiento en los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de los planes, proyectos y programas del centro desde un enfoque inclusivo:

- Asesorar en la revisión y concreción del Plan de Atención a la Diversidad, con la finalidad de favorecer la respuesta a las necesidades del alumnado aplicando el principio de inclusión.
- Establecer criterios comunes y asesorar en la elaboración del Plan de Seguimiento personalizado

- Asesorar en la mejora de la convivencia escolar e igualdad en el centro, revisando el Plan de convivencia y el Plan de Igualdad.
- Asesorar en la realización de las Programaciones didácticas para concretar actuaciones generales para todo el centro, para un grupo concreto o para un alumno, promoviendo la adecuación del proceso de aprendizaje-enseñanza.
- Potenciar procesos y programas de innovación educativa que propicien el cambio y la mejora en los procesos de aprendizaje-enseñanza
- Ofrecer recursos a los tutores, según las necesidades detectadas y partiendo de la planificación de las sesiones que desarrollan en cada centro el Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Fomentar e impulsar la formación y desarrollo de metodologías y culturas inclusivas, promoviendo en los centros dichas prácticas.

b) Actuaciones relacionadas con la detección de necesidades educativas y con la evaluación psicopedagógica y la intervención educativa inclusiva:

La intervención con el alumnado en el centro se realizará teniendo en cuenta las demandas realizadas/detectadas y en coherencia con el contexto educativo en el marco del Plan de Atención a la Diversidad de cada centro.

- Colaborar con el centro educativo en el diseño y aplicación de los procedimientos de detección de las necesidades de atención educativa del alumnado y de su seguimiento.
- Asesorar al centro educativo en la planificación y organización de los apoyos, tanto ordinarios como de los maestros especialistas, trabajando desde la prevención y la respuesta anticipada.
- Colaborar en la adecuación de objetivos generales y adopción de criterios organizativos, metodológicos y de evaluación que garanticen la atención de la institución escolar a la diversidad del alumnado partiendo del principio de inclusión y equidad educativa.
- Asesorar en la toma de decisiones respecto a las actuaciones generales a nivel de centro, aula y alumno una vez detectada una necesidad.
- Colaborar en la detección de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo a demanda del centro. Dicha demanda se formalizará a través de los

directores, quiénes informarán al E.O.E.I.P. de las solicitudes recibidas a través del protocolo de derivación del Equipo.

- Realizar el proceso de evaluación psicopedagógica del alumnado que lo precise; elaborando el informe oportuno (anexo III A o B) donde se reflejen las conclusiones del proceso de evaluación y las orientaciones propuestas.
- Seguimiento de la evolución del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y la adopción de actuaciones generales y específicas de atención a la diversidad en base a las conclusiones de la evaluación psicopedagógica. Cuando sea oportuno se trabajará de forma coordinada con la PFP de Servicios a la Comunidad.
- Coordinar y asesorar en la elaboración del Plan de seguimiento personalizado del alumnado que presente dificultades de aprendizaje en cualquier momento de su escolaridad, no promocionen, promocionen con áreas suspensas o sean ACNEAEs.
- Establecer una coordinación sistemática con el equipo docente que atiende al alumnado con necesidades específicas para orientar y participar en el establecimiento de criterios comunes para su atención y selección de actuaciones generales y/o específicas a poner en práctica.
- Coordinación con los profesionales especialistas de atención a la diversidad del centro (maestro AL y maestro PT) y/o auxiliar de Educación Especial, en la determinación de las actuaciones a desarrollar.
- Asesorar y colaborar con el profesorado en la promoción a las etapas de educación infantil, de primaria y de la E.S.O.
- Intervenir en el proceso de acogida y seguimiento del alumnado inmigrante que se incorpore al Centro a lo largo del curso, valorando su situación y estableciendo la respuesta educativa más adecuada.

c) Actuaciones relacionadas con la colaboración con las familias o representantes legales:

Desde el equipo de orientación potenciamos la participación y colaboración de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, especialmente en aquellos que presentan algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo, así como su implicación en las actividades que se realicen en el centro. A grandes rasgos, las actuaciones a realizar son:

- Informar, asesorar y orientar a las familias o representantes legales del alumnado en relación con los procesos educativos de sus hijos, así como desarrollar acciones conjuntas de formación y participación dirigidas a las mismas.
- Diseñar y/o difundir recursos que facilitan el desarrollo en los centros de actividades formativas dirigidas a familias o representantes legales.
- Proporcionar información a los centros y sus familias o representantes legales sobre sistema de becas, ayudas, recursos existentes, así como las vías adecuadas para su utilización y tramitación.
- Favorecer el intercambio de información y la colaboración en los procesos educativos de todos los miembros de la comunidad educativa: maestros, familias, alumnos y otros profesionales.
- Asesorar y/o participar con los tutores en la coordinación con las familias de los alumnos para el traspaso de información al cambiar de etapa, de nivel y de curso.
- Dinamizar el blog del E.O.E.I.P para proporcionar estrategias y recursos educativos y mediante la publicación de artículos, materiales e información actualizada sobre temas de interés en el ámbito de la educación e infancia. El blog, además, dará a conocer el servicio que se ofrece desde el E.O.E.I.P., sus funciones y su ámbito de trabajo.

d) Actuaciones relacionadas con la colaboración, con los recursos, instituciones y entidades del entorno:

- Favorecer la adecuada transición del alumnado entre las diferentes etapas educativas.
- Coordinarse con los servicios sanitarios, sociales, culturales y educativos del entorno, para proporcionar una respuesta educativa inclusiva al alumnado.
- Realizar informes de derivación a los diferentes servicios sanitarios (USMIJ o pediatría) e Instituto Aragonés de Servicios Sociales (Centro Base, Programa de Atención Temprana y Servicio Especializado de Menores) del alumnado que pueda requerir de su intervención, para intercambiar información y promover actuaciones conjuntas a las familias que precisan de ayuda.
- Colaborar en el Programa de Control de Absentismo Escolar.

- Coordinación con los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria, concretamente con el Departamento de Orientación del centro, para garantizar la continuidad en el proceso educativo del alumnado.
- Comunicación y coordinación con las diferentes asociaciones del entorno que atiendan alumnado en horario extraescolar.

J) PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRA ESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Actividades complementarias que se realizarán:

Aunque las actividades complementarias están organizadas por los diferentes Equipos Didácticos y el propio claustro en su conjunto, será la Comisión de Convivencia la encargada de revisar y actualizar el Plan de Convivencia, así como proponer actividades que fomenten la misma, si fuera posible.

o Objetivos generales para las Convivencias:

- 1.-Valorar sus propias señas de identidad y las de su entorno potenciando los sentimientos solidarios de pertenencia a un valle.
- 2.-Desarrollar actitudes que superen los localismos e impregnen su cultura de rasgos más universalistas.
- 3.-Favorecer la socialización del alumnado.
- 4.-Fomentar actitudes de respeto, aceptación y valoración de las otras personas, asumiendo como riqueza las diferencias existentes.

- 5.-Participar en juegos cooperativos y actividades grupales con los niños y niñas de las distintas localidades que conforman nuestro Colegio Rural Agrupado, interviniendo positivamente para eliminar los comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad.
- 6.-Rechazar las conductas estereotipadas que asignan a las niñas y a los niños roles y responsabilidades distintas.
- 7.-Reconocer y valorar el alcance de la intervención humana en el valle y en otros ámbitos, adquiriendo sensibilidad y adoptando comportamientos en la vida cotidiana acordes con la defensa y recuperación del equilibrio ecológico y la conservación del patrimonio cultural.
- 8.-Desenvolverse con autonomía y responsabilidad en situaciones distintas a las cotidianas y en escenarios diferentes.
- 9.-Realizar producciones propias y trabajos conjuntos que perduren durante algún tiempo y que en algunos casos puedan tener aprovechamiento social más allá del aula.
- 10.-Lograr la colaboración de las familias del alumnado para desarrollar estos objetivos, tanto a nivel organizativo como de actuación en el seno familiar.

Las propuestas de encuentros pueden partir tanto de la Comisión de Convivencias como del Equipo Directivo o de cualquier miembro del claustro. Estas propuestas son discutidas en el claustro donde se concretan las fechas de realización del encuentro, los objetivos específicos y los contenidos de la jornada.

Prácticamente todo el claustro se implica en la preparación de los detalles que son necesarios tener en cuenta para que los encuentros tengan éxito: transportes, horarios, materiales, etc. Dado

que las actividades de convivencia son gratuitas y están dentro de la Programación, son obligatorias. Participan todos los docentes, por lo que en las escuelas no quedará personal para atender al alumnado que no quiera participar.

Una vez realizado el encuentro, el claustro efectúa la evaluación del mismo anotando el grado de consecución de los objetivos propuestos así como los temas de organización que puedan ser mejorados.

- Listado de actividades: Todas estas actividades quedan supeditadas a la posibilidad de realización.

- *COMISIÓN DE BIBLIOTECA: Elaboración de una revista en la que cada página esté destinada a una clase. Posteriormente se mandarán imprimir y se repartirán por todas las localidades.*

- *COMISIÓN DE INTERCAMBIO CON LUCHÓN:*
 - *Proyecto de Cooperación Transfronteriza.*
 - *Además, a lo largo de curso, se programarán otros contactos y encuentros. Por ejemplo, intercambio de correos y Jornada de Convivencia en el Portillón de Benasque.*

- *CONVIVENCIA EN LA NIEVE:*
 - *Cursillo semanal de esquí alpino en la estación de Cerler.*
 - *Cursillo de esquí de fondo en la estación de los Llanos del Hospital.*

- CARNAVAL:

- Teatros, representaciones, danzas, etc.
- Confección de disfraces y aplicación de técnicas plásticas.
- *Comidas comunitarias.*
- En la escuela de Benasque, la AMYPA del Centro coordina y organiza el Carnaval fuera del horario lectivo.

- VIAJE DE ESTUDIOS: Objetivos y contenidos

- Observar las diferencias entre un medio urbano y uno rural como el nuestro.
- Conocer una gran ciudad: sus calles, ambiente, museos, monumentos...
- Desarrollar su autonomía y responsabilidad.
- Visitas a museos y exposiciones.
- Paseos por la ciudad.
- Pasar dos noches fuera de casa.
- Trabajos previos y posteriores al viaje.

- *PROGRAMA ESQUÍ-ESTUDIO*: Poder compaginar los estudios en la etapa de primaria, con los entrenamientos en el deporte del esquí, de forma que se puedan aprovechar las horas de luz y de apertura de las estaciones, sin la merma en la presencialidad durante los periodos lectivos del segundo trimestre del curso.

- SEMANA DE LA CIENCIA: Durante el mes de noviembre se celebra en el Centro de Ciencias, este curso es acerca de la Inteligencia artificial y los ODS. El alumnado participa en charlas, experimentos y concursos de dibujo y microrelato.

- **PERNOCTA EN REFUGIOS.** Durante los meses de septiembre y octubre se realizan varias salidas de excursión con pernocta a los diferentes refugios que hay en el valle. Las agrupaciones varían de unos centros a otros.
- **EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL.** La idea es continuar con los talleres de educación afectivo sexual desde segundo ciclo, tal y como se aprobó el curso pasado, en claustro y consejo escolar. Y siempre dentro de lo establecido en el currículo aragonés. Se lleva a cabo gracias a la colaboración de AMYPAS y Ayuntamientos, ya que se cuenta con una experta externa.
- **CRIE.** Estancia de una semana del alumnado de 5º de primaria en el CRIE de Benabarre, con el objetivo de potenciar la convivencia en torno a un centro de interés.

Otras actividades complementarias:

- Actividades con el Parque Natural Posets-Maladeta.
- Actividades con la asociación el Remós.
- Campañas de solidaridad
- Salidas al entorno para aprovechar todos los recursos que éste nos ofrezca y trabajos en el aula con el asesoramiento de personas especializadas.
- Participación activa en acontecimientos de la localidad (feria de Castejón, fiestas populares...).
- Actividades puntuales aprovechando recursos que ofrezca el entorno sociocultural.
- Visita a la residencia de ancianos de Castejón de Sos. El alumnado del centro de Castejón, durante todo el curso y de forma periódica visitará a los ancianos de la

residencia de la localidad y realizará con ellos diferentes actividades.

- Prevención de incendios con la colaboración del Parque local de bomberos y Protección Civil.
- Dinámicas en las bibliotecas de Benasque y Castejón a cargo de Felisa (profesora jubilada) y el personal del ayuntamiento responsable de este espacio. Las unitarias podrán asistir a las localidades grandes.
- Dado que la programación es abierta y flexible podrán realizarse otras actividades no planificadas que surjan a lo largo del curso, que se consideren de interés pedagógico. Esta circunstancia ya ha sido aprobada por el Consejo Escolar.

La temporalización de este tipo de actividades, no se puede concretar, debido a que constantemente nos adaptamos a circunstancias, propuestas, cambios, etc., que condicionan su realización. Se informará debidamente a Inspección de la realización de las mismas.

Actividades extraescolares.

Las A.M.Y.P.A.s., los Ayuntamientos, la Comarca de La Ribagorza, el Servicio Comarcal de Deportes y la Escuela de Música Escuela de la Ball son los principales impulsores de las actividades extraescolares que se están llevando a cabo. También otras iniciativas de particulares que se consideran positivas para fomentar el desarrollo integral de nuestro alumnado:

- Conversación Inglés
- Escuela de música
- Ajedrez

- Teatro
- Actividades deportivas en colaboración con el Servicio Comarcal de Deportes y otras asociaciones deportivas.
- Actividades de apoyo desarrolladas por Cruz Roja en colaboración con el servicio Comarcal de Base.

Todas estas actividades enumeradas se desarrollan en los recintos escolares, pero en cada localidad hay una extensa oferta de actividades deportivas y culturales, en las cuales suele participar nuestro alumnado.

Proyecto de comedor escolar.

Incluidos en la memoria USB

Organización del transporte escolar

El transporte escolar funciona a través del Servicio Comarcal. Los horarios de las rutas son los siguientes:

TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2023/2024

Horarios de salida del autobús en cada parada

Jornada Reducida 9.30 a 13.30: del 7 al 15 de septiembre y del 1 al 21 de junio.

Jornada Completa 9.00 a 14.00: resto del curso
ruta 1 -> CRA – Escuela de Benasque (Bergua)

LOCALIDAD	PARADA	JORNADA COMPLETA 9h – 16h		JORNADA REDUCIDA 9.30h – 15.30h	
		HORARIO IDA	HORARIO REGRESO	HORARIO IDA	HORARIO REGRESO
SESUE	ENSANCHE ENTRADA PUEBLO	8.25	16.35	8.55	16.05
VILLANOVA	BAR BARRAU, A139 PK 50,8	8.30	16.30	9.00	16.00
ERISTE	PARADA BUS	8.40	16.20	9.10	15.50
LINSOLES - ANCILES	FIN PLAN D´ANSILS (FRONTÓN)	8.45	16.15	9.15	15.45
LINSOLES -URB	PLAN D´ANSILS 6 (APARTAHOTEL)	8.50	16.10	9.20	15.40
BENASQUE	CENTRO ESCOLAR	8.55	16.05	9.25	15.35

ruta 2 -> NO AFECTA AL CRA I.E.S. Castejón de Sos (Bergua)

LOCALIDAD	PARADA	JORNADA COMPLETA 9h-15.30h		JORNADA REDUCIDA 9.30-15.15h	
		HORARIO IDA	HORARIO REGRESO	HORARIO IDA	HORARIO REGRESO
CERLER	TRIANGULO	8.15	16.15	8.45	16.00
BENASQUE	PL. LA RODIELLA. ED DGA	8.25	16.05	8.55	15.50
LINSOLES - ANCILES	FIN PLAN D´ANSILS (FRONTÓN)	8.30	16.00	9.00	15.45
LINSOLES -URB	PLAN D´ANSILS 6 (APARTAHOTEL)	8.35	15.50	9.05	15.40
ERISTE	PARADA BUS	8.38	15.52	9.08	15.37
SAHÚN	ROTONDA PARADA BUS	8.45	15.45	9.15	15.30
CASTEJON DE SOS	CENTRO ESCOLAR	8.55	15.35	9.25	15.20

ruta 3 -> NO AFECTA AL CRA I.E.S. Castejón de Sos (Bergua)

LOCALIDAD	PARADA	JORNADA COMPLETA 9h-15.30h		JORNADA REDUCIDA 9.30h-15.15h	
		HORARIO IDA	HORARIO REGRESO	HORARIO IDA	HORARIO REGRESO
BENASQUE	HOTEL ANETO	8.30	16.00	9.00	15.45
CASTEJON DE SOS	CENTRO ESCOLAR	8.55	15.35	9.25	15.20

ruta 4 -> Compartida CRA- Escuela de Castejón de Sos + IES Castejón de Sos (Bergua)

LOCALIDAD	PARADA	JORNADA COMPLETA			JORNADA REDUCIDA	
		HORARIO IDA	HORARIO REGRESO		HORARIO IDA	HORARIO REGRESO
			Sólo I.E.S	Sólo C.R.A		
SESUE	ENSANCHE ENTRADA PUEBLO	8.25	15.55	--	8.55	15.55

VILLANOVA	BAR BARRAU, A139 PK 50,8	8.30	15.50	16.20	9.00	15.50
CASTEJON DE SOS	CENTRO ESCOLAR	8.40	15.40	--	9.10	15.40
EL RUN	PARADA BUS ROCASOL	8.45	15.35	16.10	9.15	15.35
EL RUN	PARKING RTTE EL MOLINO N 260 PK 386	8.50			9.20	
CASTEJON DE SOS	CENTRO ESCOLAR	8.55	15.30	16.05	9.25	15.30

RUTA 5 -> Compartida CRA- Escuela de Castejón de Sos + I.E.S. Castejon de Sos (Ana Álvarez)

LOCALIDAD	PARADA	JORNADA COMPLETA		JORNADA REDUCIDA	
		HORARIO IDA	HORARIO REGRESO	HORARIO IDA	HORARIO REGRESO
LIRI	PARADA BUS	8.25	16.15	8.55	15.50
ARASAN	CENTRO ESCOLAR	8.30	16.10	9.00	15.45
DESVIO LIRI	ENSANCHE CASA	8.40	--	9.10	15.35
CASTEJÓN DE SOS	CENTRO ESCOLAR	8.45	16.00	9.15	15.30

LOCALIDAD	PARADA	JORNADA COMPLETA		JORNADA REDUCIDA	
		HORARIO IDA	HORARIO REGRESO	HORARIO IDA	HORARIO REGRESO
			Sin comedor	Con Comedor	
VILLANOVA	PLAZA PUEBLO	8.50	14.05	15.50	13.35
SAHÚN	CENTRO ESCOLAR	9.00	14.00	15.45	9.30

RUTA 6 -> Compartida CRA- Escuela Castejón de Sos + I.E.S. Castejon de Sos (Bergua)

LOCALIDAD	PARADA	JORNADA COMPLETA		JORNADA REDUCIDA	
		HORARIO IDA	HORARIO REGRESO	HORARIO IDA	HORARIO REGRESO
SEIRA	PARADA BUS	8.20	15.50	8.50	15.50
CASTEJÓN DE SOS	CENTRO ESCOLAR	8.35	16.05	9.05	16.05
CHÍA	PLAZA PUEBLO	8.45	16.15	9.15	16.15
CASTEJÓN DE SOS	CENTRO ESCOLAR	8.55	15.35	9.25	15.35

*Nota: el horario trayecto a SEIRA queda condicionado por las obras. Para comprobar el horario, consultar las circulares de transporte.

RUTA 7 -> I.E.S. Castejón de Sos (Pirineos 3000) NO AFECTA AL CRA

LOCALIDAD	PARADA	JORNADA COMPLETA		JORNADA REDUCIDA	
		HORARIO IDA	HORARIO REGRESO	HORARIO IDA	HORARIO REGRESO
NERIL	PLAZA DEL PUEBLO	8.15	16.10	8.45	16.10
SUILS	PLAZA DEL PUEBLO	8.25	16.00	8.55	16.00
LASPAULES	PLAZA DEL PUEBLO	8.30	15.55	9.00	15.55
BISAURRI	PLAZA DEL PUEBLO	8.50	15.35	9.20	15.35
CASTEJON DE SOS	CENTRO ESCOLAR	8.55	15.30	9.25	15.30

RUTA 8 -> CRA - Escuela Laspaules (Pirineos 3000)

LOCALIDAD	PARADA	JORNADA COMPLETA			JORNADA REDUCIDA	
		HORARIO IDA	HORARIO REGRESO		HORARIO IDA	HORARIO REGRESO
			Sin comedor	Con Comedor		
SUILS	PLAZA PUEBLO	8.50	14.05	15.35	9.20	13.35
LASPAULES	CENTRO ESCOLAR	8.55	14.00	15.30	9.25	13.30

RUTA 9 – Compartida CRA- Escuela Castejon de Sos + I.E.S. Castejon de Sos (Pirineos 3000)

LOCALIDAD	PARADA	JORNADA COMPLETA		JORNADA REDUCIDA	
		HORARIO IDA	HORARIO REGRESO	HORARIO IDA	HORARIO REGRESO
ABELLA	PLAZA PUEBLO	8.00	16.55	8.30	16.25
GABÁS	PLAZA PUEBLO	8.25	16.30	8.55	16.00
SAN MARTIN DE VERI	PLAZA PUEBLO	8.40	16.15	9.10	15.45
CASTEJON DE SOS	CENTRO ESCOLAR	8.55	16.00	9.25	15.30

K) PROGRAMAS INSTITUCIONALES

El C.R.A. Alta Ribagorza participa en un gran número de Programas Institucionales. En principio, para el presente curso escolar, está prevista la participación en los siguientes programas:

- Ayudas de material curricular.
- Ayudas de comedor
- Continuidad en la anticipación de la segunda Lengua Extranjera, francés, en Primaria.
- Proyectos eTwinning, de colaboración escolar en Europa.
- Prácticas escolares.
- Ajedrez en la escuela.
- Escuela Promotora de Salud, perteneciente a la Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud (RAEPS)
- Proyecto de Formación en Centros.
- Programa Rosario Ustáriz, para introducir el patués como lengua vehicular.
- Programa Luzía Dueso.
- AUNA. Programa de Refuerzo y Orientación para el aprendizaje para los Centros Públicos. Para la escuela de Benasque y Castejón de Sos, a la espera de ser aprobados.
- Participación en proyectos Erasmus.
- Proyectos de innovación de Sostenibilidad y Esquí-estudio

Y Todos aquellos proyectos que puedan surgir a lo largo del curso, que se consideren de interés pedagógico para el CRA.

L) PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO

Centro CRA ALTA RIBAGORZA Año 2023-24

Código de centro	22005881	NIF de centro	S2218002J
Email	crabenasque@educa.aragon.es	Código postal	22440
Teléfono	974551180	Fax	974551180
Domicilio	AVDA. DE LUCHÓN, S/N		
Localidad	BENASQUE	Provincia	HUESCA
Horario del centro	9:00-14:00		
Horario del cofo	Miércoles de 11:20 a 12:20 y viernes de 9:00 a 10:00		

Necesidades formativas

A. Necesidades formativas a cubrir a través de actividades formativas de centro.

- Mejorar la competencia digital docente.
- Desarrollar las líneas y objetivos marcados en el Plan Digital de Centro.
- Formar al profesorado en Filosofía para Niños y Niñas.

B. Necesidades individuales que se demandan al Centro de Profesorado.

- Curso sobre el Proceso Lectoescritor: 20 personas.
- Formación sobre Filosofía para niños: 16 personas.
 - Formación sobre TEA para aprender actuaciones específicas para el alumnado de nuestra escuela: 9 personas.
- Jornada Primeros auxilios: 13 personas.
- Seminario de Lengua Aragonesa: 3 personas.

Objetivos

- Mejorar la competencia digital docente.
- Desarrollar las líneas y objetivos marcados en el Plan Digital de Centro.
- Formar al profesorado en Filosofía para Niños y Niñas.

Programas en los que participa

Actividades

Id - Título	Estado	Modalidad	horas coordinación	horas no presen	horas presen ciales
12927 - DESARROLLO DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO: COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE	Informada	SEMINARIO	12:0	2:0	10:0
12937 - FILOSOFÍA PARA NIÑ@S (FpN)	Informada	SEMINARIO	13:0	2:0	11:0

M) OTROS

Gastos de funcionamiento

Se cuenta con la dotación de la D.G.A. para gastos de funcionamiento.

La distribución de dicha dotación la económica será la siguiente:

- o Tutores : 10 euros por alumno/a

Aulas: 100 euros por aula

A las escuelas de Cerler, Sahún y Laspaúles se les asignará, además, la cantidad de 200 euros.

- o **Especialistas:**
 - a) Música : 300 euros
 - b) Ed. Física (Castejón de Sos) 400 euros
 - c) Ed. Física (Benasque) : 450 euros
 - d) Inglés : 200 euros
 - e) Francés : 150 euros
 - f) Religión : 150 euros
 - g) Audición y Lenguaje/ P.T. 300 euros

Estas cantidades son orientativas, ya que siempre que exista una necesidad, se intentará cubrir. Así mismo, se deberá hacer un gasto responsable y adecuado a las necesidades existentes. Además se pasará al alumnado la cuota de 30 euros por alumno/a y curso, aprobada por el Consejo Escolar. Al margen de esta cuota, dado que el material curricular de Patués se ha elaborado por las maestras del área y se entregará fotocopiado, se cobrará 5 Euros en concepto de fotocopias, a primer y segundo ciclo de Ed. Primaria.

Las aulas de infantil gestionarán su propio material colectivo, cobrando la cuota que se determine cada curso.

Fiestas Locales:

- **Escuela de Benasque:** días 11 de octubre y 22 de abril.
- **Escuela de Castejón de Sos:** 16 de octubre y 22 de abril.
- **Escuela de Cerler:** días 22 y 29 de abril
- **Escuela de Laspaúles:** días 16 de octubre y 22 de abril.
- **Escuela de Sahún:** 8 de septiembre y 22 de abril

N) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación de la programación General Anual, se llevará de forma sistemática en los claustros y en las reuniones de centro. En cada una de ellas, se valorará el funcionamiento general y se plantearán las modificaciones o propuestas de mejora de cada una de las actividades que se vayan realizando. Igualmente, la comunicación con el Equipo Directivo será fluida, pudiendo hacerse propuestas y valoraciones en todo momento a lo largo del curso escolar.

O) MEMORIA ADMINISTRATIVA ANUAL